

Depositos, percibiendo en toda caso el citado apoderado enantes balones, así en papel como en metálicos y documentos, tenga derecho á recibir este elluminiado; pero para todo queda autorizado en virtud de esta acta, que tendrá toda su fuerza y vigor, mientras no sea revocada esta autorización por otro acuerdo posterior, con lo cual queda terminado el acto, que firmarán todos los D. P. Concejales que salen, de lo cual como Secretario Certifico. =



V. P.

*Juan Leon* *Fran. Salas*

*Jose Ant. Lopez*

*Fran. Albarran* *Manuel Sanchez*  
*Antonio Fernandez*

*Joaquin Diaz*  
*Sec.*

D. P. Presentes. Sesion ordinaria del dia 18 de Diciembre de 1872.

Dr. Presidente.  
Sr. 1.º Teniente.  
Sr. 2.º "  
Sr. Laporta Sec.  
Sr. Puer Poner.  
Sr. Fernandez.  
Sr. Juicio.

Se dio principio por la lectura del acta anterior y queda aprobada.  
Se leyeron los Balances Oficiales desde el n.º 124 al 129 inclusive y los D. P. que daban enterados.  
Se acordó por el Ayuntamiento aprobar la distribución de fondos del presente mes correspondiente al trimestre que finia en el último dia del mismo y con sujecion al presupuesto ordinario del corriente.

